

Normas Reguladoras del Curso de Socorrismo 2026. Organizado por la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alpedrete

Las presentes normas regulan el curso de socorrismo en piscinas e instalaciones acuáticas, que se desarrollará desde el **viernes 27 de marzo hasta el sábado 5 de abril de 2026**.

Los docentes del curso cuentan con la titulación y formación exigidas por la Consejería de Sanidad, conforme a lo establecido en la **ORDEN 1239/21, de 30 de septiembre**.

Plazas ofertadas

El número de plazas será de **18 como mínimo y 25 como máximo**. La concejalía de Juventud se reserva el derecho de suspender la actividad si no se alcanza un mínimo de 18 participantes inscritos.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil, durante la acción formativa.

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del **título de la ESO** en el momento de la preinscripción.
- Haber nacido entre los años 1991 y 2009.
- Saber nadar y encontrarse en buena forma física. Se realizará una **prueba eliminatoria de nado** consistente en 300 metros en menos de 8 minutos, requisito indispensable para superar el curso y obtener el título de socorrista.

Tendrán preferencia los **empadronados en el municipio**, con una antigüedad mínima de **3 meses** en el momento de la preinscripción.

Lugares de realización y horarios sesiones:

- Piscina cubierta del Polideportivo Municipal de Alpedrete, las sesiones acuáticas.
- Centro de Juventud, el resto de las sesiones presenciales.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				27 marzo 16:30 19:30 TEORÍA SALVAMENTO (CENTRO DE JUVENTUD)	28 marzo 10:00 15:00 — P. AUXILIOS (CENTRO DE JUVENTUD) 17:00 20:00 ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO)	10:00 14:00 — ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO) 15:00 20:00 — P. AUXILIOS (CENTRO DE JUVENTUD)
30 marzo	31 marzo	1 abril	2 abril	3 abril	4 abril	5 abril
09:00 14:00 — P. AUXILIOS (CENTRO DE JUVENTUD)	09:00 14:00 — P. AUXILIOS (CENTRO DE JUVENTUD)	09:00 14:00 — LEGISLACIÓN (CENTRO DE JUVENTUD)	FESTIVO	FESTIVO	10:00 14:00 — PSICOLOGÍA (CENTRO DE JUVENTUD)	10:00 13:00 — ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO)
16:00 19:00 — ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO)	16:00 19:00 — ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO)	16:00 19:00 — ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO)			17:00 20:00 — ACUÁTICO (POLIDEPORTIVO)	15:00 19:00 — P. AUXILIOS (CENTRO DE JUVENTUD)
6 abril	7 abril	8 abril	9 abril	10 abril	11 abril	
					10:00 12:00 — Recuperación	

(*) Los horarios y actividades podrán sufrir modificaciones.

Precios y bonificaciones

Tendrán preferencia los empadronados en el municipio con una antigüedad mínima de 3 meses en la fecha de inicio del curso (27 de marzo).

Se establecen las siguientes bonificaciones:

- **20 % de descuento** para jóvenes empadronados en el municipio.
- **40 % de descuento** para jóvenes empadronados con carné de familia numerosa.
- Los no empadronados abonarán el **100 % del importe** del curso.

Precios públicos:

- Precio empadronado: **192 €**
- Precio empadronado con carné de familia numerosa: **144 €**
- Precio no empadronado: **240 €**

Preinscripciones

- Del **23 de febrero al 10 de marzo**, mediante formulario online, publicado en web y redes sociales municipales.
- El **miércoles 11 de marzo a las 19:00 h**, si existen más de 25 solicitudes, se realizará un **sorteo público** en el Centro de Juventud entre los participantes empadronados para la adjudicación de plazas.

Se enviará un correo electrónico desde **juventud@alpedrete.es** comunicando la obtención de plaza y facilitando el enlace web de la **F.M.S.S.**, donde se deberán realizar los trámites administrativos y aportar la documentación requerida, antes del 20 de marzo a las 20:00 h.

Los no empadronados pasarán directamente a **lista de espera**, por orden de preinscripción y sorteo público. En caso de quedar plazas libres, se procederá a contactar con ellos.

Para que la inscripción sea considerada válida, deben estar realizados estos trámites antes del **20 de marzo**:

- Enviar el **justificante de pago** al correo electrónico: **juventud@alpedrete.es**
- Aportar toda la documentación requerida en la plataforma online de la **F.M.S.S.**

El **lunes 23 de marzo**, los participantes que no hayan entregado la documentación ni el justificante de pago quedarán excluidos, procediéndose a cubrir las plazas con la lista de espera.

Si se realiza el pago, pero no se envía por email el justificante dentro del plazo establecido, **no se considerará válida la matrícula**, salvo que existan plazas libres.

Método de pago (Ingreso o transferencia bancaria en **Banco Santander**)

Beneficiario: Ayuntamiento de Alpedrete

IBAN: ES52 0049 4449 28 2110012851

Concepto: Curso socorristismo juventud + Nombre y apellidos del participante

Las personas en lista de espera que sean llamadas dispondrán de un plazo máximo de **48 horas** para formalizar la inscripción y enviar el justificante de pago.

En caso de no hacerlo en dicho plazo, la plaza pasará automáticamente al siguiente solicitante.

Disposiciones finales

- La validez de la inscripción, incluso tras el pago, estará condicionada a la **veracidad de los datos** y al cumplimiento íntegro de las presentes Normas Reguladoras.
- No se exigirá volante de empadronamiento, ya que se comprobará el padrón municipal **de oficio** antes de realizar el sorteo público.
- La plaza será adjudicada exclusivamente a la persona a cuyo nombre figure la inscripción y el justificante de pago, **no admitiéndose cambios de titularidad**.
- **No se efectuarán devoluciones**, salvo en caso de justificación médica acreditada que impida la asistencia a la actividad.